

## ESTRUCTURA DEL EXAMEN DE HISTORIA DE ESPAÑA

El examen constará de dos opciones: A y B, de entre las cuales el alumno elegirá una, teniendo que responder a las preguntas de una de las opciones sin poder mezclar preguntas de ambas opciones.

En cada una de las opciones habrá dos partes:

Parte 1. Preguntas: en las que se plantearán al alumno nueve conceptos, fechas o personajes de entre el repertorio que está colgado en la página web de la coordinación de bachillerato de la UEX, y entre las que el alumno deberá responder a seis. Se valorará con hasta tres puntos (0.5 puntos por pregunta)

Parte 2. Un texto con cuatro cuestiones, de entre el repertorio que aparece en dicha página web. En la opción A, el texto será uno de los siete primeros y en la opción B uno de los siete últimos.

De cada texto tendrá que responder a tres de las cuatro preguntas propuestas. De ellas, la primera ("Localiza y sitúa el texto su naturaleza y fecha. Comenta las ideas principales del mismo.") tendrá que ser elegida obligatoriamente por el alumno y se valorará con hasta dos puntos. De las otras tres, el alumno elegirá dos que se valorarán con hasta 2.5 puntos. De forma que esta parte tendrá una valoración máxima de siete puntos.